



Estamos aquí para ayudar.

Bank of America lo invita a un evento especial para propietarios de viviendas diseñado para ayudar a nuestros clientes que necesitan asistencia.

Si es usted un cliente de hipotecas de Bank of America, tendrá la oportunidad de reunirse en persona con uno de nuestros especialistas dedicados a préstamos hipotecarios. Estos especialistas tendrán una conversación personal con usted acerca de su situación financiera y le explicarán todas las opciones disponibles que le pueden ayudar a evitar la ejecución hipotecaria.

ÚNASE A NOSOTROS

Miércoles 23 de enero y jueves 24 de enero

Hyatt Regency Rochester
125 East Main Street
Rochester, NY

Habrà estacionamiento disponible de cortesía en el lote de estacionamiento South Avenue que se encuentra en la calle Stone #39. Las entradas se encuentran en las calles Main, South, Stone y Broad. Por favor inscribbase para obtener más información.

Para registrarse, por favor llame al **1.855.201.7426**.

Vea la siguiente lista de control para obtener una lista completa de los documentos que necesitará traer.

Esperamos que pueda aprovechar esta oportunidad. También puede visitar bankofamerica.com/ayudahipotecas para obtener más información sobre asistencia de préstamos para vivienda.

Bank of America 



Documentos necesarios para obtener asistencia de Préstamos para Vivienda

Por favor complete las 3 secciones a continuación

Si usted va a enviar los documentos por correo, envíe copias solamente — **guarde los originales para su archivo.**

Sección 1: Todos los prestatarios que figuren en el préstamo deberán suministrar todos los documentos que se incluyen en esta sección.

- Los dos estados de cuenta bancarios mensuales más recientes (impresos con todas las páginas, aunque la última página sea en blanco)
- Declaración federal de impuestos correspondiente al año anterior (todas las páginas, con firma y fecha)

Sección 2: Todos los prestatarios que figuren en el préstamo deberán completar determinados documentos financieros a fin de solicitar asistencia hipotecaria.

Se proporcionarán copias de estos documentos en el lugar cuando usted se reúna con su especialista. Si usted desea completar estos formularios por adelantado, pueden descargarse en bankofamerica.com/documentchecklist. **Por favor tenga en cuenta lo siguiente: si no asistirán todos los prestatarios a la reunión en persona, deberán completar estos documentos por adelantado.**

- Solicitud de asistencia hipotecaria (RMA) o Formulario uniforme de asistencia para prestatarios (Formulario 710)
- Formulario 4506-T del Servicio de Rentas Internas (IRS)
- Carta de dificultades

Sección 3: Además, todos los prestatarios deberán suministrar los documentos bajo cada categoría que corresponda.

Si usted es empleado(a) asalariado(a) o por horas:

- Los recibos de pago de salario más recientes y consecutivos que indiquen 30 días de ingresos y los ingresos del año hasta la fecha (con menos de 60 días de antigüedad). Por ejemplo: cuatro recibos de pago de salario si usted recibe pagos cada semana o dos recibos de pago de salario si usted recibe pagos una vez cada dos semanas

Si usted trabaja por cuenta propia:

- Estado de pérdidas y ganancias más reciente, trimestral o del año hasta la fecha — con firma y fecha
- Declaración federal de impuestos comercial correspondiente al año anterior (todas las páginas, con firma y fecha)

Si su vivienda es su residencia principal (usted vive actualmente en su vivienda):

- La factura más reciente de servicios públicos (gas, electricidad, agua) en la que figure su nombre y el domicilio de la propiedad

Si usted recibe ingresos provenientes de una propiedad de alquiler:

- Lista completa de propiedades que se encuentran ocupadas por inquilinos, cantidad de alquiler que se recibe por cada una, pago hipotecario mensual correspondiente a cada propiedad, impuestos y seguros (a menos que se tramiten a través de una cuenta de incautación/depositen garantía) y cuotas de asociaciones de propietarios, si las hubiera
- Declaración federal de impuestos correspondiente al año anterior con todos los anexos requeridos, incluido el Anexo E (Ingresos y Pérdidas Complementarios)
- Si no se encuentra disponible un Anexo E debido a que la propiedad no fue alquilada anteriormente, presentar acuerdo(s) de alquiler actual(es) y los dos estados de cuenta bancarios mensuales más recientes (todas las páginas) u otra prueba que indique la recepción de ingresos por alquiler

Si pertenece a una Asociación de propietarios:

- La factura más reciente o una carta de la Asociación de propietarios o de condómines donde se refleje cantidad y frecuencia de cuotas

Si se ha retirado el nombre del prestatario conjunto del préstamo, (o está en proceso de ser retirado):

- Una escritura de finiquito donde se refleje que el nombre del prestatario se retiró del préstamo

Si usted recibe pensión alimenticia, manutención de menores o manutención por separación como ingresos que califican:

Usted no tiene la obligación de divulgar dichos ingresos a menos que usted decida que se los considere.

- Sentencia de divorcio, acuerdo de separación, otro acuerdo escrito presentado ante el tribunal, o sentencia que declare la cantidad y el período de tiempo durante el cual se recibirán pagos
- Los dos estados de cuenta bancarios mensuales más recientes (todas las páginas) u otra prueba que indique la recepción de ingresos

Si usted recibe ingresos provenientes del seguro social, beneficios por incapacidad o muerte, pensión, asistencia por adopción, asistencia pública o desempleo, o si su empleo es por temporada:

- Declaración de beneficios o carta de parte del proveedor que indique la cantidad, la frecuencia y la duración del beneficio
- Los dos estados de cuenta bancarios mensuales más recientes (todas las páginas) u otra prueba que indique la recepción de ingresos
- Si se encuentra desempleado(a), prueba de compensaciones por desempleo durante un mínimo de 6 meses

Si usted posee ingresos provenientes de cualquier otra fuente o fuentes:

Esto podría incluir bonificaciones, propinas, inversiones, ingresos de arrendatario o cualquier aporte adicional de la unidad familiar.

- Documentación que describa la naturaleza de los ingresos, como por ejemplo un contrato de empleo o documentos que lleven un control de los ingresos por propinas, acuerdo de alquiler de habitaciones, asistencia conyugal/de los padres, etc.

Si usted es un prestatario militar en servicio activo o dentro de los 9 meses del cese del servicio activo:

- Órdenes militares de servicio activo u otra prueba de la condición de servicio activo que indique la fecha de inicio y finalización
- Estado de la licencia y ganancias más reciente que indique los ingresos del año hasta la fecha

Si tiene preguntas acerca de estos documentos, por favor llámenos o visite: bankofamerica.com/listadocumentos

Se aplican términos y condiciones. Este no es un compromiso para otorgar un préstamo. Los programas, tasas, términos y condiciones están sujetos a cambios sin aviso.

Bank of America, N.A., Miembro de FDIC. Ofreciendo igualdad de oportunidades en préstamos hipotecarios. ©2011 Bank of America Corporation. FL-12-12-0482.B 12-2012